

La Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado

AUIP

Qué es la AUIP

 Es un organismo internacional no gubernamental reconocido por la UNESCO, dedicada al fomento de los estudios de postgrado y doctorado en Iberoamérica. Actualmente está integrada por casi 177 prestigiosas instituciones de educación superior de España, Portugal, América Latina y el Caribe.



Qué es la AUIP

 La AUIP presta servicios de información y divulgación sobre los postgrados que se ofrecen, colabora en procesos de evaluación interna y externa, acreditación y armonización curricular de esa oferta académica, facilita la movilidad e intercambio de profesores y estudiantes, incentiva el trabajo académico e investigador a través de redes de centros de excelencia en diversos campos del conocimiento, auspicia eventos académicos y científicos que están claramente relacionados con programas de postgrado y doctorado.



Fines y Objetivos

- Establecer un proceso efectivo de evaluación y reconocimiento de los estudios de postgrado que ofrece cada institución miembro de la Asociación en el marco de la legislación de cada país.
- Facilitar el intercambio de profesores, investigadores y estudiantes entre los miembros de la Asociación.
- Promover la realización de programas conjuntos de postgrado y de investigaciones científicas de forma cooperativa e interinstitucional.
- Desarrollar una política informativa y de difusión que sirva para multiplicar las posibilidades de cooperación y para fortalecer a los propios miembros de la Asociación.
- Organizar, auspiciar y promover reuniones de carácter académico, cultural o científico para contribuir al intercambio y enriquecimiento de experiencias y conocimientos entre profesores e investigadores de programas de postgrado adscritos a la AUIP.
- Contribuir a la preservación y enriquecimiento del patrimonio cultural y educativo y cooperar con su aportación intelectual al desarrollo autónomo iberoamericano por medio de los programas de postgrado.
- Fomentar la innovación y experimentación de nuevos sistemas, estructuras y métodos educativos, científicos y técnicos adaptados a la realidad de Iberoamérica.
- Contribuir a garantizar el nivel óptimo de calidad académica mediante evaluaciones periódicas y sistemáticas de los programa



Relación de Instituciones de Asociadas a la AUIP por países

Actualmente constituyen la AUIP un total de 177 instituciones asociadas repartidas entre los siguientes países:

- ARGENTINA
- BOLIVIA
- BRASIL
- CHILE
- <u>COLOMBIA</u>
- COSTA RICA
- CUBA
- ECUADOR
- EL SALVADOR
- <u>ESPAÑA</u>
- **GUATEMALA**
- <u>MÉXICO</u>
- NICARAGUA
- PANAMÁ
- PARAGUAY
- PERÚ
- PORTUGAL
- REPÚBLICA DOMINICANA
- <u>URUGUAY</u>
- VENEZUELA

Se puede entrar en las páginas web de todas las instituciones pulsando sobre su nombre. Para acceder directamente a la oferta de postgrado y doctorado de cada una de las universidades asociadas consultar la sección Oferta de Postgrado

Programa de Movilidad Académica entre Instituciones Asociadas a la AUIP

Plazo de solicitud:

Primer plazo: Para viajes que se vayan a realizar entre **julio y diciembre de 2012**, hasta el 28 de marzo de 2012.

Segundo plazo: Para viajes que se vayan a realizar entre **enero y junio de 2013,** hasta el 30 de octubre de 2012.

Cuantía de las Becas:

Las ayudas cubren única y exclusivamente el desplazamiento internacional hasta una cuantía máxima **1.200 euros**. Será la AUIP quien, a través de sus agentes de viaje, facilitará al interesado los billetes de avión.

Para viajes entre España y Portugal, la cuantía de la ayuda será de un máximo de **800 euros** y será necesario presentar justificantes o comprobantes de los gastos.

Dirigido a:

- Profesores e investigadores
- Gestores de programas de postgrado y doctorado
- Estudiantes de postgrado y doctorado
- Interesados en cursar másteres o doctorados.

Programa de Movilidad entre Universidades Andaluzas y Latinoamericanas

Plazo de solicitud:

Primer plazo: hasta el 29 de febrero de 2012.

Segundo plazo: hasta el 27 de septiembre de 2012.

Cuantía de las Becas:

Modalidad I:

Becas para cubrir el traslado internacional hasta una cuantía máxima de **1.400 euros**.

Modalidad II: Becas para gastos de estancia, en caso de que el viaje esté ya financiado por otra vía, o el solicitante lo prefiera, hasta una cuantía máxima de **1.000 euros** en un único pago.

Dirigido a:

- Profesores e investigadores
- Gestores de programas de postgrado y doctorado
- Estudiantes de postgrado y doctorado
- Interesados en cursar másteres o doctorados.



Redes de Investigación

PRESENTACIÓN

Una de las mejores formas de contribuir al desarrollo del postgrado es fomentar la cooperación en investigación entre nuestras instituciones. Para ello, la AUIP ha iniciado una nueva línea de actuación, con un plan de apoyo a la cooperación entre nuestros investigadores, cuyo primer objetivo es la creación de Redes Iberoamericanas de Investigación.

• La AUIP está promoviendo la constitución de estas redes y ayudando financieramente a su sustento.

REDES IBEROAMERICANAS DE INVESTIGACIÓN

- Las Redes Iberoamericanas de Investigación, conformadas o en proceso de constituirse como tales, que han recibido apoyo de la AUIP son:
 - RED IBEROAMERICANA DE INVESTIGACIÓN EN PYMES.
 - I Reunión Técnica Internacional: Creación de la Red de Investigación en Pymes.
 - Il Reunión Técnica Internacional. Costa Rica.
 - Presentación del Estudio "Las Pymes en Iberoamérica".
 - III Reunión Técnica Internacional: Sao Paulo.
 - I Encuentro Internacional AECA en América Latina: "Las Pymes y la recuperación económica".
 - RED IBEROAMERICANA DE INVESTIGACIÓN EN SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE (ARIUSA).
 - RED IBEROAMERICANA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS JURÍDICOS 1812
 - RED DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA "LEIBNIZ EN ESPAÑOL"
 - I Congreso Iberoamericano LEIBNIZ en la Universidad de Costa Rica



Redes de Investigación

SOLICITUD

- Para que la AUIP apoye la creación o puesta en marcha de una Red, es necesario que un investigador adscrito a una universidad asociada envíe a la Sede Central de la AUIP, a la dirección de correo <u>secretaria@auip.org</u>, la propuesta de conformación elaborando una Memoria y una Declaración de Intenciones según los modelos que figuran más abajo en "Descarga de archivos"
- Una vez que la Comisión Ejecutiva avala la propuesta, la nueva red puede recibir para empezar, un pequeño apoyo económico para que puedan diseñar y poner a operar una página web. Posteriormente, pueden recibir apoyos económicos para facilitar reuniones y encuentros de los investigadores que la conforman o de los responsables o coordinadores de la misma.

DESCARGA DE ARCHIVOS

- Declaracion de Intenciones
- Memoria para la Conformación



Misiones Técnicas

ASISTENCIA TÉCNICA Y CONSULTORÍA INTERNACIONAL DE APOYO A LAS INSTITUCIONES ASOCIADAS PARA:

- La puesta en marcha de procesos de gestión de la calidad de programas de postgrado y doctorado: autoevaluación, revisión y ajuste, evaluación externa.
- El fortalecimiento académico de programas de postgrado y doctorado: seminarios cortos, profesores visitantes, reuniones técnicas, pasantías.
- La revisión y ajuste curricular, previa autoevaluación, de postgrados y doctorados
- La definición y consolidación de líneas de investigación
- La puesta en marcha de programas de postgrado y doctorado conjuntos, compartidos o cooperativos, en su etapa previa: atención a temas de índole académico, normativo, financiero y de gestión, preparación de convenios de colaboración institucional

Bases de la Convocatoria

- La AUIP financia hasta 2.000 euros por Misión Técnica, incluidos el desplazamiento internacional, gastos de viaje en tránsito, seguro médico no farmacéutico y honorarios.
- La institución solicitante debe garantizar los gastos locales de desplazamiento, alojamiento y manutención.
- La institución solicitante debe estar al día en el pago de cuotas anuales de asociación a la AUIP

Requisitos de solicitud

- Enviar a las direcciones info@auip.org y vcruz@auip.org la siguiente documentación:
- Formulario de solicitud debidamente cumplimentado
- Carta de aval suscrita por el Rector de la Institución

Plazos de solicitud

- El 30 de marzo de 2012 cierra el plazo para la presentación de solicitudes para el período de julio a diciembre de 2012.
- El 31 de octubre de 2012 cierra el plazo para la presentación de solicitudes para el período de enero a junio de 2013.

PREMIOS AUIP A LA CALIDAD DEL POSTGRADO EN IBEROAMÉRICA

Qué son los Premios

- Los Premios son un reconocimiento a la calidad de los programas de formación avanzada que ofrecen las instituciones asociadas al sistema AUIP. Los Premios pretenden potenciar los esfuerzos institucionales que se están haciendo para mejorar la oferta académica y de paso estimular su mejoramiento cualitativo.
- Los Premios se han creado con el propósito de promover, en las instituciones asociadas a la AUIP, los requisitos mínimos de calidad que aseguren un adecuado nivel de competitividad, reconocer públicamente los logros alcanzados por los programas, premiar a aquellas instituciones o programas que demuestren interés en permanecer activos aplicando una estrategia de mejoramiento continuo, facilitar los procesos de autoevaluación y de evaluación externa y divulgar las estrategias institucionales exitosas en pos de la calidad de sus programas de formación avanzada.

Guia AUIP de Evaluación (.pdf)
Pautas para la Evaluación Externa(.pdf)



Proceso para solicitar la afiliación a la AUIP:

- Enviar una carta suscrita por el Rector de la Institución solicitante, indicando el interés en vincularse a la AUIP. La carta debe ir dirigida a la Comisión Ejecutiva de la Asociación, a nombre de Víctor Cruz Cardona, Director General de la AUIP.
- Se precisa también el aval de dos universidades del mismo país que la institución solicitante, que pertenezcan a la AUIP. Es suficiente con una carta de presentación institucional suscrita por los rectores de dichas universidades.

Se deben enviar las cartas, tanto la de solicitud como las de aval, firmadas y escaneadas por correo electrónico a las direcciones vcruz@auip.org y gines@auip.org

 Las cartas originales deberán ser remitidas por mensajería internacional a la siguiente dirección postal:

Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado Colegio Arzobispo Fonseca

C/ Fonseca, 4 37002 Salamanca, España

- La solicitud de vinculación se incluye en la agenda de la próxima Reunión ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la AUIP, quien finalmente decide sobre su aprobación.
- Una vez aprobado el ingreso, se notifica oficialmente a la institución solicitante y se procede a la firma por ambas partes del respectivo convenio de asociación.
- La Universidad procede luego a ordenar el pago de la cuota de ingreso (1500 euros por una sola vez) y la cuota anual de asociación correspondiente al año en curso (también 1500 euros), en total 3.000 euros.



Visite la página Web:

www.auip.org

Muchas Gracias por la atención prestada